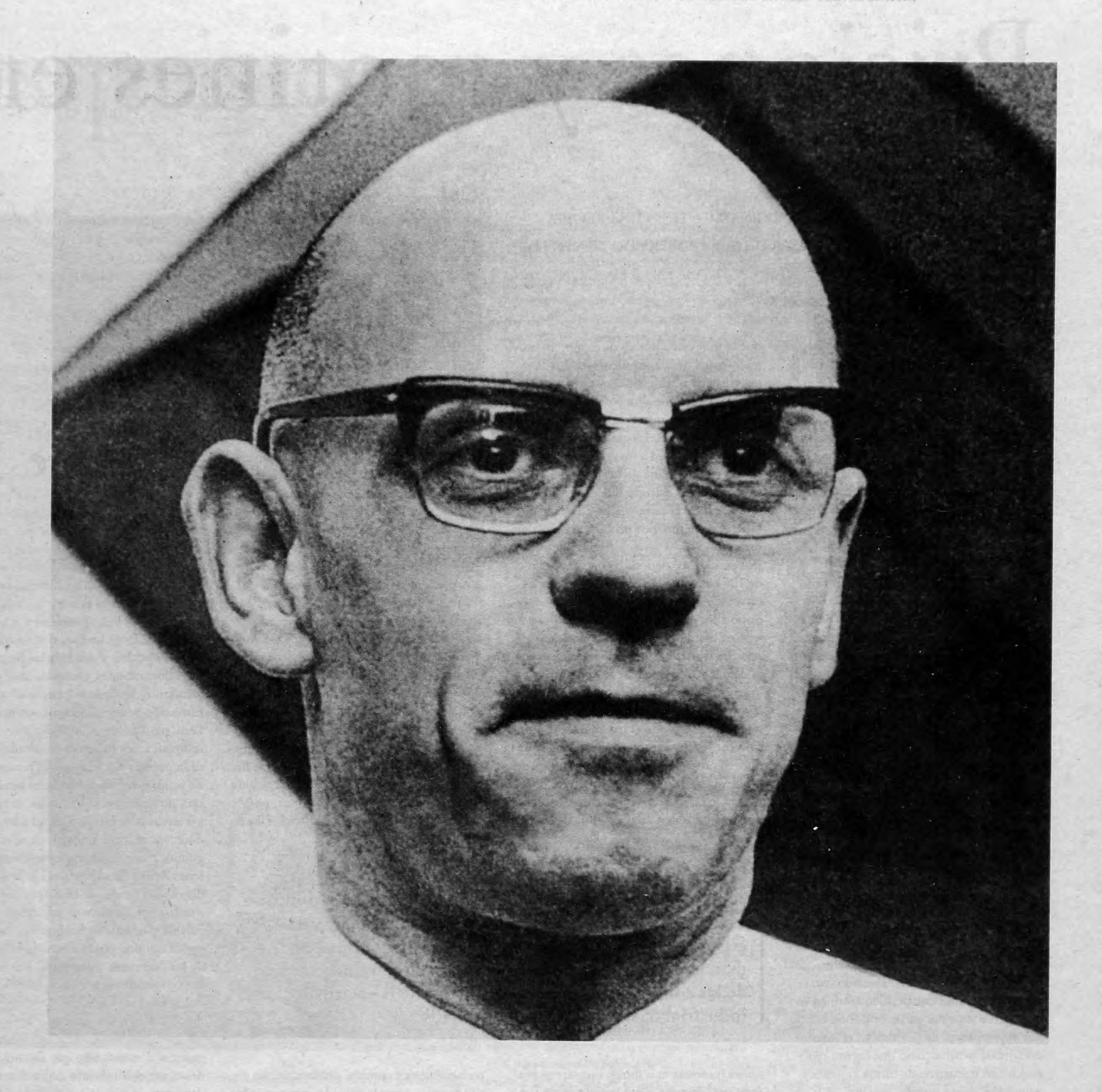


Foucault

Su nombre era Paul Michel Foucault, pero decidió renunciar a su primer nombre para defraudar a su padre. Era brillante y preciso. Se interesaba por demasiadas cosas a la vez. Desde su primer libro abordó problemas que siempre pertenecieron a la filosofía (la razón y la sinrazón) pero los abordó desde la historia y la sociología. En *La historia de la locura en la época clásica* Michel Foucault hablaba de ese poder de exclusión que un buen día, por un simple decreto administrativo, fue puesto en marcha, dividiendo a la sociedad no ya entre buenos y malos, sino entre cuerdos y locos. Foucault considera los asilos psiquiátricos como instrumentos de represión de la burguesía contra las clases peligrosas (aunque, según sus detractores, los primeros asilos fueron creados en Inglaterra por la aristocracia, con el fin de impedir que sus miembros "extraviados" derrocharan su fortuna).

Escribió también al menos dos libros que parecen haber abierto las puertas a una nueva verdad: *La arqueología del saber* y *El orden del discurso*. *Vigilar y castigar* marca el surgimiento de la política en el trabajo y en la vida de Foucault. En él, el autor se pregunta: ¿Cómo se llegó a la concepción del actual sistema penitenciario? Luchando contra la peste, responde. En un principio fue necesario aislar a los apestados, inventar una tecnología de disciplina de la que más tarde se beneficiaría la administración de las ciudades. Una vez desaparecida la peste servirían para evitar el vagabundeo. En ese libro habla también de la disciplina, o sea la normalización del individuo a través de técnicas corporales. Según Foucault, el modelo utópico de Bentham, el llamado "panóptico" (una cárcel circular en cuyo centro hay una torre de vigilancia que expone a la mirada de un guardián el comportamiento de los detenidos; pero esos detenidos nunca saben si en el interior de la torre hay o no un guardia, y entonces "interiorizan" su propia vigilancia) se ha vuelto realidad encarnándose en la vida social contemporánea: "Vivimos en una sociedad panóptica".

Nació el 15 de octubre de 1926 y murió el 25 de junio de 1984.

Prisiones y motines en

ESTA ENTREVISTA FUE PUBLICADA ORIGINALMENTE EN UNA REVISTA ALEMANA. EN ELLA FOUCAULT HABLA DE QUÉ SIGNIFICADO TIENEN LOS MOTINES EN LAS CÁRCELES Y CÓMO SE CASTIGABA EN LA ÉPOCA, NO TAN LEJANA, EN QUE LAS PRISIONES NO EXISTÍAN.

B. MORAWE: *En primer lugar, los motines de los presos en numerosas cárceles francesas, en Aix, en Clairvaux, en Los Vaumettes, Poissy, Lyon y en Toul, llamaron la atención de la opinión pública sobre lo que pasa al otro lado de las rejas y de los muros de hormigón. Estos motines publicados en los titulares de la prensa en Francia, a partir de 1971, adoptaron formas diferentes: revueltas, actos de desesperación, expresiones de resistencia colectiva, movimientos de protesta con reivindicaciones concretas. ¿Cuál es a su juicio el sentido de esta revolución? ¿Es efectivamente un fenómeno nuevo?*

M. FOUCAULT: Ante todo es preciso recordar lo siguiente: en todas las revoluciones políticas del siglo XIX –1830, 1848 y 1870– se produjeron estos motines. Estas cosas sucedían, y fueron constantes durante el siglo XIX, tanto si se desencadenaban revueltas en el interior de las cárceles en las que los detenidos se solidarizaban con el movimiento revolucionario que se desarrollaba en el exterior, como si los revolucionarios iban a las cárceles a abrir las puertas para liberar a los detenidos. Por el contrario, en el siglo XX, en razón de una serie de procesos sociales, como por ejemplo la ruptura entre el proletariado organizado política y sindicalmente y el *Lumpenproletariat*, los movimientos políticos ya no han estado asociados con los movimientos en las prisiones. Además, los periódicos no hablaron prácticamente de las revueltas en las cárceles, dando así la impresión de que durante setenta y un años había reinado en ellas la calma, cosa que no se correspondía en absoluto con la realidad. Durante este período también se produjeron motines en las prisiones: existieron movimientos de protesta en el interior del sistema penitenciario que fueron reprimidos con frecuencia de forma violenta y sangrienta, como sucedió en 1967 en la cárcel de *La Santé*. La diferencia estriba en que no se dio a conocer a la opinión pública. Se plantea por tanto una cuestión: ¿cómo explicar que haya reaparecido este vínculo entre el movimiento político exterior a las prisiones y la politización del movimiento que tuvo lugar en el interior de las cárceles? A ello han contribuido diversos factores: en primer lugar, la presencia, en las cárceles, de un gran número de argelinos detenidos durante la guerra de Argelia. Estos reclusos se contaban por miles y lucharon para que fuese reconocido su estatuto de presos políticos; a través de la resistencia pasiva, del rechazo a la obediencia, fueron capaces de mostrar que era posible obligar a ceder a los directores de las cárceles. Esto ya fue algo muy importante. A continuación vinieron los presos políticos y posteriores a mayo de 1968, que eran por lo general maoístas. Y en fin, existió un tercer factor importante: tras la fundación del Grupo de Información sobre las Prisiones (GIP) los detenidos fueron conscientes de que existía en el exterior un movimiento que se interesaba por su situación, un movimiento que no era simplemente de filantropía cristiana o laica, sino un movimiento de cuestionamiento político de la cárcel. Esta sucesión de fenómenos –politización en el interior de las cárceles gracias a los maoístas y, con anterioridad a los argelinos, y politización del problema de la prisión en el exterior– cristalizó creando una determinada situación. Tras la campaña desarrollada por el GIP, el gobierno, por primera vez en la historia, concedió a los detenidos el derecho a leer periódicos, periódicos que, hasta julio de 1971 no estuvieron autorizados en las cárceles. Así pues, en julio de 1971, se permitió a los detenidos leer los periódicos. En septiembre de 1971 se tienen noticias de la revuelta de Attica; los presos se dieron cuenta de que sus problemas, cuya naturaleza política descubrían, y por los que se vieron apoyados desde el exterior, eran problemas que existían en todo el mundo. La conmoción fue fuerte y la toma de conciencia de la dimensión y de la significación política del problema se hizo entonces muy viva. Pues bien, a lo largo de los quince días siguientes dos detenidos de Clairvaux, una de las prisiones francesas más duras, intentaron evadirse secuestrando a dos rehenes, a un funcionario de la cárcel y a una enfermera. Durante esta tentativa de fuga mataron a los dos rehenes. De hecho, en la actualidad se sabe que si bien este secuestro de rehenes no fue organizado por la Administración al menos ésta lo favoreció, en todo caso fue tolerado por una Administración que estaba al corriente de que algo se estaba tramando, aunque no se supiese con exactitud de qué se trataba. Con el fin de extirpar este movimiento creciente de agitación que tenía un carácter político, la Administración dejó que estos dos jóvenes siguiesen adelante con su proyecto. Al final todo esto desembocó en un drama. Inmediatamente después las autoridades penitenciarias, el gobierno, y varios periódicos, orquestaron una campaña para decir: "Ya ven ustedes quiénes son los detenidos". En ese momento preciso se produjo un cambio muy importante en las cárceles francesas: los detenidos se dieron cuenta de que los medios de lucha individuales o semiindividuales –una evasión de dos, tres o más– no eran lo más apropiado, y que si el movimiento de presos quería alcanzar una dimensión política debía ser un movimiento realmente colectivo que abarcase a toda la cárcel y, en segundo lugar, que era necesario apelar a la opinión pública que, como sabían los detenidos, comenzaba a interesarse por el problema. Esto condujo a un tipo totalmente distinto de revuelta. En diciembre de 1971, es decir, dos meses después de Clairvaux, dos meses y medio después de Attica, cuatro meses después de la autorización de la lectura de los periódicos, y un año después de la fundación del GIP, estalló un motín en Toul de una magnitud como no se había conocido desde el siglo XIX: se sublevó toda la cárcel, los presos se subieron a los tejados, tiraron panfletos, desplegaron banderolas, pidieron apoyo por megáfono y explicaron qué era lo que querían.

B.M.: *¿Qué reivindicaciones expresaron los presos? ¿Se puede realmente afirmar que ese motín era la expresión de una conciencia política? Le planteo esta pregunta porque usted habla explícitamente de "movimiento político".*

M.F.: En primer lugar, es necesario distinguir la forma política de la forma, no política, de una acción. Yo diría que una evasión de dos presos, tras haber secuestrado a rehenes, aunque esos presos fuesen presos políticos, o tuviesen una conciencia política, es un tipo de acción que no es política. En contrapartida, sí se da una forma de acción política cuando los presos plantean, por ejemplo, reivindicaciones tales como las de reclamar mejor comida, calefacción, no ser condenados a penas absurdas por nimiedades, en suma, cuando se plantean reivindicaciones ligadas a su interés inmediato de forma colectiva, apoyándose en la opinión pública, dirigiéndose no a sus superiores, a los directores de la cárcel, sino al poder mismo, al gobierno, al partido en el poder. A partir de ese momento su acción adopta una forma política. Quizás usted me diga que esta acción no tiene todavía un contenido político, pero, ¿no es justamente esto lo que caracteriza a los movimientos políticos actuales: el descubrimiento de que las cosas más cotidianas –la forma de comer, de alimentarse, las relaciones entre un obrero y su patrón, la forma de amar, el modo en el que se reprime la sexualidad, las coacciones familiares, la prohibición del aborto– son políticas? En cualquier caso, en la actualidad lo que caracteriza a la política estriba en elaborar el objeto de una acción política; por tanto, el carácter político o no de una acción ya no viene determinado únicamente por la finalidad de esa acción, sino por la forma, el modo, mediante el cual objetos, problemas, inquietudes y sufrimientos que la tradición política europea había desterrado como indignos de la acción política, se han politizado. No se osaba hablar de la sexualidad, y desde el siglo XIX ya no se hablaba de la alimentación de los presos como de un problema político serio.

> "Hospitales, manicomios, orfelinatos, colegios, casas de educación, fábricas, talleres, con su disciplina y, por último, cárceles, todas estas instituciones forman parte de una especie de gran forma social del poder que se puso en marcha a comienzos del siglo XIX, y que sin duda fue una de las condiciones de funcionamiento de la sociedad industrial o, si usted prefiere, capitalista."

B.M.: *En las encuestas del GIP usted se ocupó concretamente de las condiciones de vida de los detenidos y del sistema de cumplimiento de penas en Francia. ¿Con qué hechos se enfrentó? ¿Cuál era la finalidad que se proponía este grupo con estos trabajos?*

M.F.: Es cierto que la mayor parte de los hechos ya eran conocidos: condiciones materiales absolutamente deplorables; trabajo penitenciario a la altura de la explotación más vergonzosa, de la esclavitud; cuidados médicos inexistentes; golpes y actos de violencia por parte de los funcionarios de prisiones; existencia de un tribunal arbitrario cuyo único juez es el director de la cárcel que impone castigos suplementarios a los detenidos. Estos hechos, después de todo, ya eran conocidos, y nos habrían bastado algunas informaciones, recogidas aquí y allá, sirviéndonos de algunos "traidores" a la administración penitenciaria para comprobarlos. Pero, para nosotros, lo esencial era que esas informaciones fuesen comunicadas a la opinión pública por los propios presos. Así pues no acudimos a las autoridades penitenciarias, no les hicimos preguntas, ni tampoco a los médicos de las cárceles, ni a los trabajadores sociales que trabajan en ellas. Conseguimos pasar ilegalmente cuestionarios al interior de las cárceles, y nos los devolvieron del mismo modo, de tal forma que en nuestros folletos los mismos prisioneros toman la palabra y relatan los hechos. Era importante que la opinión pública escuchase la opinión de los detenidos, puesto que esos hechos no eran conocidos más que en medios restringidos, y también era importante que los detenidos supiesen que eran ellos mismos quienes hablaban. Se produjo así algo extraordinario, o al menos algo que algunos, lo consideran así: el Ministerio de Justicia no pudo desmentir el más mínimo de estos hechos. Los prisioneros dijeron, por tanto, total y absolutamente la verdad.

B.M.: *Los hechos publicados en los informes del GIP –locales pútridos, abusos sádicos, repetido desprecio de las prescripciones médicas, malos tratos continuados, administración, en ocasiones, de barbitúricos, etc.– están en contradicción flagrante con las intenciones del legislador francés quien establecía, a partir de 1945, en la reforma del derecho penitenciario lo siguiente: "La pena de privación de libertad tiene por objetivo esencial la corrección y la reinserción del condenado". ¿Está usted de acuerdo con esta concepción? ¿A qué se debe, a su juicio, que esto no se haya producido hasta el presente?*

M.F.: Esta frase, que los magistrados franceses citan en la actualidad con tanta deferencia, fue formulada en estos mismos términos hace ya más de ciento cincuenta años. Cuando se pusieron en marcha las cárceles se pretendía hacer de ellas instrumentos de reforma, pero esto fracasó. Se creyó que el encierro, la ruptura con el medio, el aisla-

Prisiones y motines en las prisiones

ESTA ENTREVISTA FUE PUBLICADA ORIGINALMENTE EN UNA REVISTA ALEMANA. EN ELLA FOUCAULT HABLA DE QUÉ SIGNIFICADO TIENEN LOS MOTINES EN LAS CÁRCELES Y CÓMO SE CASTIGABA EN LA ÉPOCA, NO TAN LEJANA, EN QUE LAS PRISIONES NO EXISTÍAN.

> "Hospitales, manicomios, orfelinatos, colegios, casas de educación, fábricas, talleres, con su disciplina y, por último, cárceles, todas estas instituciones forman parte de una especie de gran forma social del poder que se puso en marcha a comienzos del siglo XIX, y que sin duda fue una de las condiciones de funcionamiento de la sociedad industrial o, si usted prefiere, capitalista."

B. MORAWE: *En primer lugar, los motines de los presos en numerosas cárceles francesas, en Aix, en Clairvaux, en Los Vaumettes, Poissy, Lyon y en Toul, llamaron la atención de la opinión pública sobre lo que pasa al otro lado de las rejas y de los muros de hormigón. Estos motines publicados en los titulares de la prensa en Francia, a partir de 1971, adoptaron formas diferentes: revueltas, actos de desesperación, expresiones de resistencia colectiva, movimientos de protesta con reivindicaciones concretas. ¿Cuál es a su juicio el sentido de esta revolución? ¿Es efectivamente un fenómeno nuevo?*

M. FOUCAULT: Ante todo es preciso recordar lo siguiente: en todas las revoluciones políticas del siglo XIX –1830, 1848 y 1870– se produjeron estos motines. Estas cosas sucedían, y fueron constantes durante el siglo XIX, tanto si se desencadenaban revueltas en el interior de las cárceles en las que los detenidos se solidarizaban con el movimiento revolucionario que se desarrollaba en el exterior, como si los revolucionarios iban a las cárceles a abrir las puertas para liberar a los detenidos. Por el contrario, en el siglo XX, en razón de una serie de procesos sociales, como por ejemplo la ruptura entre el proletariado organizado política y sindicalmente y el *Lumpenproletariat*, los movimientos políticos ya no han estado asociados con los movimientos en las prisiones. Además, los periódicos no hablaron prácticamente de las revueltas en las cárceles, dando así la impresión de que durante setenta y un años había reinado en ellas la calma, cosa que no se correspondía en absoluto con la realidad. Durante este período también se produjeron motines en las prisiones: existieron movimientos de protesta en el interior del sistema penitenciario que fueron reprimidos con frecuencia de forma violenta y sangrienta, como sucedió en 1967 en la cárcel de *La Santé*. La diferencia estriba en que no se dio a conocer a la opinión pública. Se plantea por tanto una cuestión: ¿cómo explicar que haya reaparecido este vínculo entre el movimiento político exterior a las prisiones y la politización del movimiento que tuvo lugar en el interior de las cárceles? A ello han contribuido diversos factores: en primer lugar, la presencia, en las cárceles, de un gran número de argelinos detenidos durante la guerra de Argelia. Estos reclusos se contaban por miles y lucharon para que fuese reconocido su estatuto de presos políticos; a través de la resistencia pasiva, del rechazo a la obediencia, fueron capaces de mostrar que era posible obligar a ceder a los directores de las cárceles. Esto ya fue algo muy importante. A continuación vinieron los presos políticos y posteriores a mayo de 1968, que eran por lo general maoístas. Y en fin, existió un tercer factor importante: tras la fundación del Grupo de Información sobre las Prisiones (GIP) los detenidos fueron conscientes de que existía en el exterior un movimiento que se interesaba por su situación, un movimiento que no era simplemente de filantropía cristiana o laica, sino un movimiento de cuestionamiento político de la cárcel. Esta sucesión de fenómenos –politización en el interior de las cárceles gracias a los maoístas y, con anterioridad a los argelinos, y politización del problema de la prisión en el exterior– cristalizó creando una determinada situación. Tras la campaña desarrollada por el GIP, el gobierno, por primera vez en la historia, concedió a los detenidos el derecho a leer periódicos, periódicos que, hasta julio de 1971 no estuvieron autorizados en las cárceles. Así pues, en julio de 1971, se permitió a los detenidos leer los periódicos. En septiembre de 1971 se tienen noticias de la revuelta de Attica; los presos se dieron cuenta de que sus problemas, cuya naturaleza política descubrían, y por los que se vieron apoyados desde el exterior, eran problemas que existían en todo el mundo. La conmoción fue fuerte y la toma de conciencia de la dimensión y de la significación política del problema se hizo entonces muy viva. Pues bien, a lo largo de los quince días siguientes dos detenidos de Clairvaux, una de las prisiones francesas más duras, intentaron evadirse secuestrando a dos rehenes, a un funcionario de la cárcel y a una enfermera. Durante esta tentativa de fuga mataron a los dos rehenes. De hecho, en la actualidad se sabe que si bien este secuestro de rehenes no fue organizado por la Administración al menos ésta lo favoreció, en todo caso fue tolerado por una Administración que estaba al corriente de que algo se estaba tramando, aunque no se supiese con exactitud de qué se trataba. Con el fin de extirpar este movimiento creciente de agitación que tenía un carácter político, la Administración dejó que estos dos jóvenes siguiesen adelante con su proyecto. Al final todo esto desembocó en un drama. Inmediatamente después las autoridades penitenciarias, el gobierno, y varios periódicos, orquestaron una campaña para decir: "Ya ven ustedes quiénes son los detenidos". En ese momento preciso se produjo un cambio muy importante en las cárceles francesas: los detenidos se dieron cuenta de que los medios de lucha individuales o semiindividuales –una evasión de dos, tres o más– no eran lo más apropiado, y que si el movimiento de presos quería alcanzar una dimensión política debía ser un movimiento realmente colectivo que abarcase a toda la cárcel y, en segundo lugar, que era necesario apelar a la opinión pública que, como sabían los detenidos, comenzaba a interesarse por el problema. Esto condujo a un tipo totalmente distinto de revuelta. En diciembre de 1971, es decir, dos meses después de Clairvaux, dos meses y medio después de Attica, cuatro meses después de la autorización de la lectura de los periódicos, y un año después de la fundación del GIP, estalló un motín en Toul de una magnitud como no se había conocido desde el siglo XIX: se sublevó toda la cárcel, los presos se subieron a los tejados, tiraron panfletos, desplegaron banderolas, pidieron apoyo por megáfono y explicaron qué era lo que querían.

B.M.: *¿Qué reivindicaciones expresaron los presos? ¿Se puede realmente afirmar que ese motín era la expresión de una conciencia política? Le planteo esta pregunta porque usted habla explícitamente de "movimiento político".*

M.F.: En primer lugar, es necesario distinguir la forma política de la forma, no política, de una acción. Yo diría que una evasión de dos presos, tras haber secuestrado a rehenes, aunque esos presos fuesen presos políticos, o tuviesen una conciencia política, es un tipo de acción que no es política. En contrapartida, sí se da una forma de acción política cuando los presos plantean, por ejemplo, reivindicaciones tales como las de reclamar mejor comida, calefacción, no ser condenados a penas absurdas por nimiedades, en suma, cuando se plantean reivindicaciones ligadas a su interés inmediato de forma colectiva, apoyándose en la opinión pública, dirigiéndose no a sus superiores, a los directores de la cárcel, sino al poder mismo, al gobierno, al partido en el poder. A partir de ese momento su acción adopta una forma política. Quizás usted me diga que esta acción no tiene todavía un contenido político, pero, ¿no es justamente esto lo que caracteriza a los movimientos políticos actuales: el descubrimiento de que las cosas más cotidianas –la forma de comer, de alimentarse, las relaciones entre un obrero y su patrón, la forma de amar, el modo en el que se reprime la sexualidad, las coacciones familiares, la prohibición del aborto– son políticas? En cualquier caso, en la actualidad lo que caracteriza a la política estriba en elaborar el objeto de una acción política; por tanto, el carácter político o no de una acción ya no viene determinado únicamente por la finalidad de esa acción, sino por la forma, el modo, mediante el cual objetos, problemas, inquietudes y sufrimientos que la tradición política europea había desterrado como indignos de la acción política, se han politizado. No se osaba hablar de la sexualidad, y desde el siglo XIX ya no se hablaba de la alimentación de los presos como de un problema político serio.

B.M.: *En las encuestas del GIP usted se ocupó concretamente de las condiciones de vida de los detenidos y del sistema de cumplimiento de penas en Francia. ¿Con qué hechos se enfrentó? ¿Cuál era la finalidad que se proponía este grupo con estos trabajos?*

M.F.: Es cierto que la mayor parte de los hechos ya eran conocidos: condiciones materiales absolutamente deplorables; trabajo penitenciario a la altura de la explotación más vergonzosa, de la esclavitud; cuidados médicos inexistentes; golpes y actos de violencia por parte de los funcionarios de prisiones; existencia de un tribunal arbitrario cuyo único juez es el director de la cárcel que impone castigos suplementarios a los detenidos. Estos hechos, después de todo, ya eran conocidos, y nos habrían bastado algunas informaciones, recogidas aquí y allá, sirviéndonos de algunos "traidores" a la administración penitenciaria para comprobarlos. Pero, para nosotros, lo esencial era que esas informaciones fuesen comunicadas a la opinión pública por los propios presos. Así pues no acudimos a las autoridades penitenciarias, no les hicimos preguntas, ni tampoco a los médicos de las cárceles, ni a los trabajadores sociales que trabajan en ellas. Conseguimos pasar ilegalmente cuestionarios al interior de las cárceles, y nos los devolvieron del mismo modo, de tal forma que en nuestros folletos los mismos prisioneros toman la palabra y relatan los hechos. Era importante que la opinión pública escuchase la opinión de los detenidos, puesto que esos hechos no eran conocidos más que en medios restringidos, y también era importante que los detenidos supiesen que eran ellos mismos quienes hablaban. Se produjo así algo extraordinario, o al menos algo que algunos, lo consideran así: el Ministerio de Justicia no pudo desmentir el más mínimo de estos hechos. Los prisioneros dijeron, por tanto, total y absolutamente la verdad.

B.M.: *Los hechos publicados en los informes del GIP –locales pútridos, abusos sádicos, repetido desprecio de las prescripciones médicas, malos tratos continuados, administración, en ocasiones, de barbitúricos, etc.– están en contradicción flagrante con las intenciones del legislador francés quien establecía, a partir de 1945, en la reforma del derecho penitenciario lo siguiente: "La pena de privación de libertad tiene por objetivo esencial la corrección y la reinserción del condenado". ¿Está usted de acuerdo con esta concepción? ¿A qué se debe, a su juicio, que esto no se haya producido hasta el presente?*

M.F.: Esta frase, que los magistrados franceses citan en la actualidad con tanta deferencia, fue formulada en estos mismos términos hace ya más de ciento cincuenta años. Cuando se pusieron en marcha las cárceles se pretendía hacer de ellas instrumentos de reforma, pero esto fracasó. Se creyó que el encierro, la ruptura con el medio, el aislamiento, la meditación, el trabajo obligatorio, la vigilancia continua, las exhortaciones morales y religiosas, conducirían a los condenados a enmendarse. Ciento cincuenta años de fracaso no proporcionan ninguna legitimidad al sistema penitenciario para pedir que ahora se tenga confianza en él. La frase está demasiado manida como para que se le conceda el menor crédito.

B.M.: *¿es ésta su respuesta?*

M.F.: Sí, absolutamente.

B.M.: *Entonces permítame que precise mi pregunta: ¿Es deseable reformar el actual sistema penitenciario para aliviar las condiciones de detención? O bien, ¿es necesario romper con todas las ideas tradicionales sobre el derecho penal, la aplicación de las penas, etc.?*

M.F.: El sistema penitenciario, es decir, el sistema que consiste en encerrar a la gente, bajo una vigilancia especial en establecimientos cerrados hasta que se reformen –al menos eso es lo que se da por supuesto–, ha fracasado por completo. Ese sistema forma parte de un sistema mucho más vasto y complejo que es, si usted quiere, el sistema punitivo: los niños son castigados, los estudiantes son castigados, los obreros son castigados, los soldados son castigados, en fin, se castiga a lo largo de toda la vida. Y se castiga por todo un conjunto de cosas que no son las mismas que las del siglo XIX. Vivimos en un sistema punitivo, y esto es lo que hay que cuestionar. La prisión, en sí misma, no es más que una parte del sistema penal, y el sistema penal no es más que una parte del sistema punitivo. De poco serviría reformar el sistema penitenciario sin reformar el sistema penal y la legislación penal. Sin embargo, es preciso que la legislación mantenga más o menos la forma actual si se quiere que la estabilidad de la sociedad capitalista repose sobre toda esta red de presión punitiva que se ejerce sobre los individuos.

B.M.: *¿Habría por tanto que cambiar todo el sistema?*

M.F.: Tenemos el sistema penal que nos merecemos. Existe un tipo de análisis, considerado marxista, y un poco fácil, que consiste en poner todo esto en el haber de las superestructuras. En este sentido uno siempre se puede imaginar remodelaciones y modificaciones. Pero, en realidad, no creo que el sistema penal forme parte de las superestructuras. De hecho es un sistema de poder que penetra profundamente en la vida de los individuos, y que dirige su relación con el aparato de producción. En este sentido no se trata en absoluto de una superestructura. Para que los individuos sean una fuerza de trabajo a disposición del aparato de producción es preciso un sistema de coacciones, de coerción y de castigo, un sistema penal y un sistema penitenciario que no son sino expresiones del sistema de poder.

B.M.: *¿Y esto se puede probar históricamente?*

M.F.: A partir de comienzos del siglo XIX proliferaron toda una serie de instituciones que funcionan siguiendo este mismo modelo, que obedecen a las mismas leyes, y cuya primera descripción, casi delirante, se encuentra en el célebre panóptico de Bentham: instituciones de vigilancia en las que los individuos estaban fijados o bien a un aparato de producción, a una máquina, a un oficio, a un taller, a una fábrica, o bien a un aparato escolar, a un aparato punitivo, a un aparato correctivo o sanitario. Los individuos estaban fijados a estos aparatos, obligados a someterse a una serie de reglas de existencia que enmarcaban toda su vida, bajo la vigilancia de un determinado número de personas, de cuadros (capataces, vigilantes, guardianes de prisiones) que disponían de instrumentos de castigo tales como multas en las fábricas, correcciones físicas o morales en las escuelas y en los manicomios, y que aplicaban en las cárceles toda una batería de penas violentas, esencialmente de carácter físico. Hospitales, manicomios, orfelinatos, colegios, casas de educación, fábricas, talleres, con su disciplina y, por último, cárceles, todas estas instituciones forman parte de una especie de gran forma social del poder que se puso en marcha a comienzos del siglo XIX, y que sin duda fue una de las condiciones de funcionamiento de la sociedad industrial o, si usted prefiere, capitalista. Para que el hombre transformase su cuerpo, su existencia y su tiempo en fuerza de trabajo, y la pusiese a disposición del aparato de producción que el capitalismo intentaba hacer funcionar, fue necesario todo un aparato de coacciones; y a mi juicio todas estas coacciones que aprisionan al hombre, desde la guardería a la escuela, lo conducen al asilo de viejos pasando por los cuarteles, al mismo tiempo que lo amenazan con la prisión o con el manicomio –"¡o bien vas a la fábrica o bien terminas en la cárcel o en el manicomio de alienados!"–, derivan de un mismo sistema de poder. En la mayor parte de los otros campos estas instituciones se han dulcificado, pero su función sigue siendo la misma. La gente no está en la actualidad rodeada de la miseria, sino de consumismo. Al igual que en el siglo XIX, aunque sea de forma distinta, los sujetos están entrampados en un sistema de crédito que los obliga (si han comprado una casa, muebles...) a trabajar todo el día, a hacer horas extra, a estar en vilo. La televisión ofrece sus imágenes como si fuesen objeto de consumo e impide que las gentes hagan aquello que en el siglo XIX se temía que hiciesen, es decir, ir a las tabernas, donde se organizaban reuniones políticas, donde los reagrupamientos parciales, locales, regionales de la clase obrera amenazaban con producir un movimiento político, y quizá con la posibilidad de dar la vuelta a todo este sistema.

B.M.: *Ha dicho que el resto de las instituciones se han dulcificado, pero, ¿y las prisiones?*

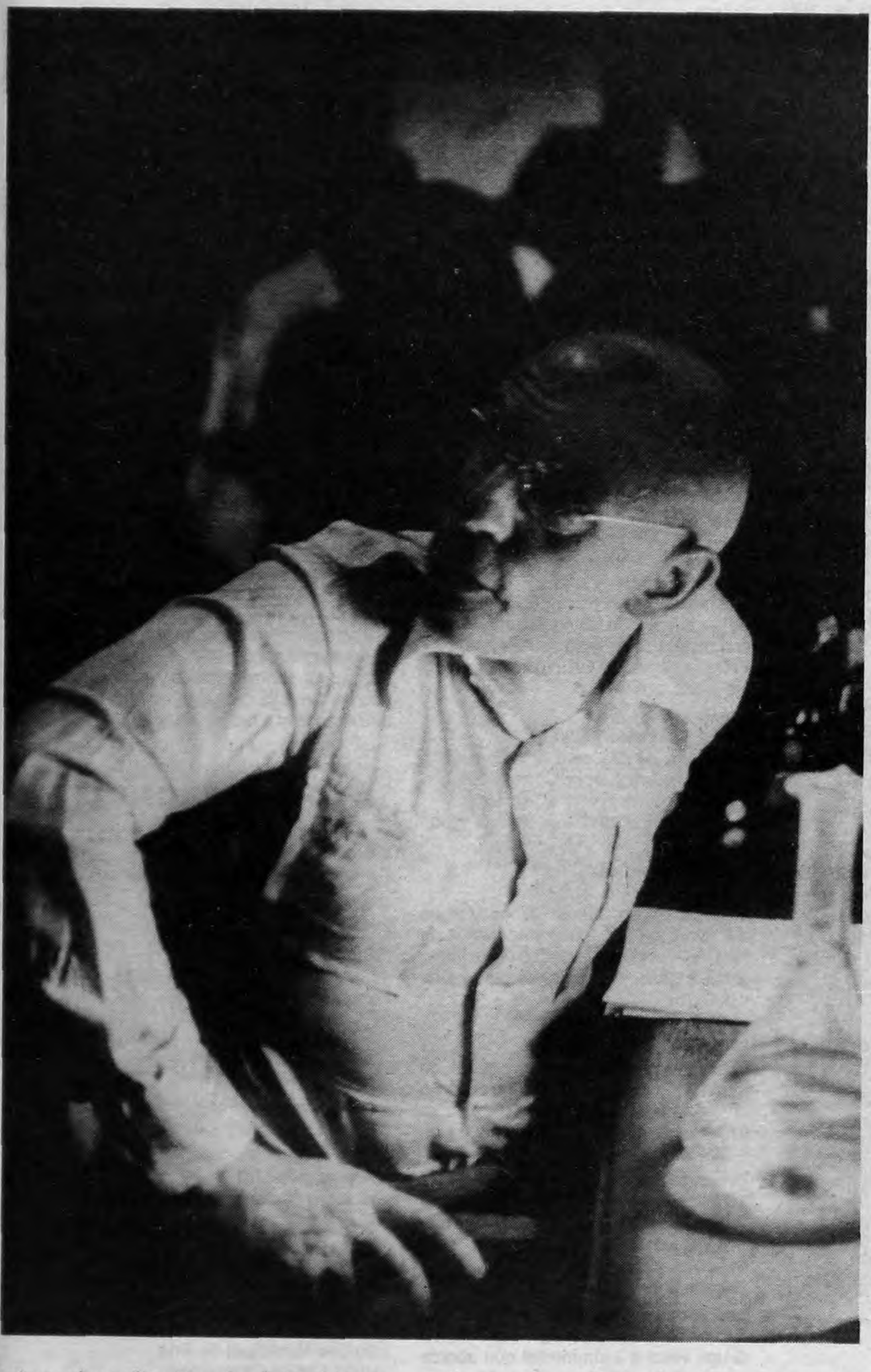
M.F.: Las prisiones son anacrónicas y, sin embargo, están profundamente ligadas al sistema. En Francia, al menos, no se han suavizado, a diferencia de lo que ocurrió en Suecia o en los Países Bajos. pero en estos países su funciones son totalmente coherentes con las funciones garantizadas, no ya por los viejos colegios o por los manicomios en su forma antigua, sino por instituciones relativamente flexibles, lo que en Francia se denomina "la psiquiatría de sector", la psiquiatría abierta, el control médico, la vigilancia psicológica y psiquiátrica a las que la población está expuesta de una manera difusa. Se trata siempre de la misma función. La cárcel es coherente con el sistema, pero el sistema penal actual aún no ha encontrado esas formas insidiosas y flexibles que encontraron la pedagogía, la psiquiatría, la disciplina general de la sociedad.

B.M.: *Una última pregunta para finalizar: ¿cabe imaginar una sociedad sin cárceles?*

M.F.: La respuesta es sencilla: existieron, en efecto, sociedades sin cárceles, y no hace mucho tiempo. La prisión, en tanto que castigo, es una invención de comienzos del siglo XIX. Si consulta los textos de los primeros penalistas del siglo XIX puede comprobar que comenzaban siempre su capítulo sobre las cárceles diciendo: "La prisión es una pena nueva que era desconocida todavía en el siglo pasado". Y el presidente de uno de los primeros congresos penitenciarios internacionales, congreso que, si mi memoria no me falla, tuvo lugar en Bruselas en 1847, decía: "Ya soy muy mayor y todavía me acuerdo de la época en la que no se castigaba a la gente con la cárcel, un tiempo en el que Europa estaba cubierta de patíbulos, de picotas y de cadalsos diversos, en los que se veía a gentes mutiladas que habían perdido una oreja, dos dedos o un ojo. Estos eran los condenados". Evocaba este paisaje a la vez visible y abigarrado del castigo, y añadía: "Ahora todo esto está encerrado tras los muros monótonos de la prisión". La gente de esta época era perfectamente consciente de que había nacido una pena absolutamente nueva. Usted quiere hacerme describir una sociedad utópica en la que no existiría la cárcel. El problema es saber si es imaginable una sociedad en la que la aplicación de las reglas estaría controlada por los propios grupos sociales. Y en esto radica la cuestión del poder político, el problema de la jerarquía, de la autoridad, del Estado y de los aparatos de Estado. Unicamente cuando se haya dilucidado esta inmensa cuestión se podrá decidir finalmente si se debe poder castigar de esta forma, o es totalmente inútil castigar, o, si la sociedad debe dar ésta u otra respuesta a una determinada conducta irregular.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS, SELECCIÓN DE TEXTOS Y FOTOS POR GUILLERMO PIRO. DE *ESTRATEGIAS DE PODER*, POR MICHEL FOUCAULT. SE REPRODUCE AQUI POR GENTILEZA DE EDITORIAL PAIDOS.

las prisiones



miento, la meditación, el trabajo obligatorio, la vigilancia continua, las exhortaciones morales y religiosas, conducirían a los condenados a enmendarse. Ciento cincuenta años de fracaso no proporcionan ninguna legitimidad al sistema penitenciario para pedir que ahora se tenga confianza en él. La frase está demasiado manida como para que se le conceda el menor crédito.

B.M.: *¿es ésta su respuesta?*

M.F.: Sí, absolutamente.

B.M.: *Entonces permítame que precise mi pregunta: ¿Es deseable reformar el actual sistema penitenciario para aliviar las condiciones de detención? O bien, ¿es necesario romper con todas las ideas tradicionales sobre el derecho penal, la aplicación de las penas, etc.?*

M.F.: El sistema penitenciario, es decir, el sistema que consiste en encerrar a la gente, bajo una vigilancia especial en establecimientos cerrados hasta que se reformen –al menos eso es lo que se da por supuesto–, ha fracasado por completo. Ese sistema forma parte de un sistema mucho más vasto y complejo que es, si usted quiere, el sistema punitivo: los niños son castigados, los estudiantes son castigados, los obreros son castigados, los soldados son castigados, en fin, se castiga a lo largo de toda la vida. Y se castiga por todo un conjunto de cosas que no son las mismas que las del siglo XIX. Vivimos en un sistema punitivo, y esto es lo que hay que cuestionar. La prisión, en sí misma, no es más que una parte del sistema penal, y el sistema penal no es más que una parte del sistema punitivo. De poco serviría reformar el sistema penitenciario sin reformar el sistema penal y la legislación penal. Sin embargo, es preciso que la legislación mantenga más o menos la forma actual si se quiere que la estabilidad de la sociedad capitalista repose sobre toda esta red de presión punitiva que se ejerce sobre los individuos.

B.M.: *¿Habría por tanto que cambiar todo el sistema?*

M.F.: Tenemos el sistema penal que nos merecemos. Existe un tipo de análisis, considerado marxista, y un poco fácil, que consiste en poner todo esto en el haber de las superestructuras. En este sentido uno siempre se puede imaginar remodelaciones y modificaciones. Pero, en realidad, no creo que el sistema penal forme parte de las superestructuras. De hecho es un sistema de poder que penetra profundamente en la vida de los individuos, y que dirige su relación con el aparato de producción. En este sentido no se trata en absoluto de una superestructura. Para que los individuos sean una fuerza de trabajo a disposición del aparato de producción es preciso un sistema de coacciones, de coerción y de castigo, un sistema penal y un sistema penitenciario que no son sino expresiones del sistema de poder.

B.M.: *¿Y esto se puede probar históricamente?*

M.F.: A partir de comienzos del siglo XIX proliferaron toda una serie de instituciones que funcionan siguiendo este mismo modelo, que obedecen a las mismas leyes, y cuya primera descripción, casi delirante, se encuentra en el célebre panóptico de Bentham: instituciones de vigilancia en las que los individuos estaban fijados o bien a un aparato de producción, a una máquina, a un oficio, a un taller, a una fábrica, o bien a un aparato escolar, a un aparato punitivo, a un aparato correctivo o sanitario. Los individuos estaban fijados a estos aparatos, obligados a someterse a una serie de reglas de existencia que enmarcaban toda su vida, bajo la vigilancia de un determinado número de personas, de cuadros (capataces, vigilantes, guardianes de prisiones) que disponían de instrumentos de castigo tales como multas en las fábricas, correcciones físicas o morales en las escuelas y en los manicomios, y que aplicaban en las cárceles toda una batería de penas violentas, esencialmente de carácter físico. Hospitales, manicomios, orfelinatos, colegios, casas de educación, fábricas, talleres, con su disciplina y, por último, cárceles, todas estas instituciones forman parte de una especie de gran forma social del poder que se puso en marcha a comienzos del siglo XIX, y que sin duda fue una de las condiciones de funcionamiento de la sociedad industrial o, si usted prefiere, capitalista. Para que el hombre transformase su cuerpo, su existencia y su tiempo en fuerza de trabajo, y la pusiese a disposición del aparato de producción que el capitalismo intentaba hacer funcionar, fue necesario todo un aparato de coacciones; y a mi juicio todas estas coacciones que aprisionan al hombre, desde la guardería a la escuela, lo conducen al asilo de viejos pasando por los cuarteles, al mismo tiempo que lo amenazan con la prisión o con el manicomio –"¡o bien vas a la fábrica o bien terminas en la cárcel o en el manicomio de alienados!"–, derivan de un mismo sistema de poder. En la mayor parte de los otros campos estas instituciones se han dulcificado, pero su función sigue siendo la misma. La gente no está en la actualidad rodeada de la miseria, sino de consumismo. Al igual que en el siglo XIX, aunque sea de forma distinta, los sujetos están entrampados en un sistema de crédito que los obliga (si han comprado una casa, muebles...) a trabajar todo el día, a hacer horas extra, a estar en vilo. La televisión ofrece sus imágenes como si fuesen objeto de consumo e impide que las gentes hagan aquello que en el siglo XIX se temía que hiciesen, es decir, ir a las tabernas, donde se organizaban reuniones políticas, donde los reagrupamientos parciales, locales, regionales de la clase obrera amenazaban con producir un movimiento político, y quizá con la posibilidad de dar la vuelta a todo este sistema.

B.M.: *Ha dicho que el resto de las instituciones se han dulcificado, pero, ¿y las prisiones?*

M.F.: Las prisiones son anacrónicas y, sin embargo, están profundamente ligadas al sistema. En Francia, al menos, no se han suavizado, a diferencia de lo que ocurrió en Suecia o en los Países Bajos. pero en estos países su funciones son totalmente coherentes con las funciones garantizadas, no ya por los viejos colegios o por los manicomios en su forma antigua, sino por instituciones relativamente flexibles, lo que en Francia se denomina "la psiquiatría de sector", la psiquiatría abierta, el control médico, la vigilancia psicológica y psiquiátrica a las que la población está expuesta de una manera difusa. Se trata siempre de la misma función. La cárcel es coherente con el sistema, pero el sistema penal actual aún no ha encontrado esas formas insidiosas y flexibles que encontraron la pedagogía, la psiquiatría, la disciplina general de la sociedad.

B.M.: *Una última pregunta para finalizar: ¿cabe imaginar una sociedad sin cárceles?*

M.F.: La respuesta es sencilla: existieron, en efecto, sociedades sin cárceles, y no hace mucho tiempo. La prisión, en tanto que castigo, es una invención de comienzos del siglo XIX. Si consulta los textos de los primeros penalistas del siglo XIX puede comprobar que comenzaban siempre su capítulo sobre las cárceles diciendo: "La prisión es una pena nueva que era desconocida todavía en el siglo pasado". Y el presidente de uno de los primeros congresos penitenciarios internacionales, congreso que, si mi memoria no me falla, tuvo lugar en Bruselas en 1847, decía: "Ya soy muy mayor y todavía me acuerdo de la época en la que no se castigaba a la gente con la cárcel, un tiempo en el que Europa estaba cubierta de patíbulos, de picotas y de cadalsos diversos, en los que se veía a gentes mutiladas que habían perdido una oreja, dos dedos o un ojo. Estos eran los condenados". Evocaba este paisaje a la vez visible y abigarrado del castigo, y añadía: "Ahora todo esto está encerrado tras los muros monótonos de la prisión". La gente de esta época era perfectamente consciente de que había nacido una pena absolutamente nueva. Usted quiere hacerme describir una sociedad utópica en la que no existiría la cárcel. El problema es saber si es imaginable una sociedad en la que la aplicación de las reglas estaría controlada por los propios grupos sociales. Y en esto radica la cuestión del poder político, el problema de la jerarquía, de la autoridad, del Estado y de los aparatos de Estado. Unicamente cuando se haya dilucidado esta inmensa cuestión se podrá decidir finalmente si se debe poder castigar de esta forma, o es totalmente inútil castigar, o, si la sociedad debe dar ésta u otra respuesta a una determinada conducta irregular.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS, SELECCIÓN DE TEXTOS Y FOTOS POR GUILLERMO PIRO. DE *ESTRATEGIAS DE PODER*, POR MICHEL FOUCAULT. SE REPRODUCE AQUI POR GENTILEZA DE EDITORIAL PAIDOS.

Mar del Plata
TEMPORADA 2000

Teatro Municipal Colón
Hipólito Yrigoyen 1555

Carmen Flores
Entre dos amores
De miércoles a viernes de febrero a las 22. Sábados y domingos de febrero, dos funciones: 21 y 22.45.
Un espectáculo para soñar y emocionarse por igual. Carmen Flores, la estrella internacional que el país adoptó como suya.
Platea: $ 25. Tertulia: $ 20. Paraíso: $ 15. Descuento a jubilados.

A LOS MUCHACHOS
Tragicomedia en un acto.
Con Carlos Juárez y Pablo Pawlowicz.
Todos los viernes de febrero, a las 23.30.
Entrada general: $ 7. Jubilados y estudiantes: $ 5.

Cómo se rellena un bikini salvaje
Todos los domingos de febrero a las 23.30.
Ana Acosta llega al Colón con su unipersonal.
Entrada general: $ 12. Estudiantes y jubilados: $ 8.

PAPELNONOS
Todos los jueves de febrero a las 20.
Los simpáticos abuelos presentan "Jugando con el tiempo".
Dirección: Jorge Strada.
Entrada general: $ 5.

CAMERATA SIGLO XXI
(Música de cámara)
Lunes 14 de febrero a l4 as 22.
Dirección musical José De Pilato.
Entrada general: $ 5. Estudiantes y jubilados: $ 3.

La Diabla Dúo
Lunes 14 de febrero, 00.00.
"La Diabla dúo" está integrado por Federico Parducci (voz y guitarra) y Daniel Tomatti (voz y percusión).
Entrada general $ 5. Estudiantes y jubilados $ 3.

GRUPO VOCAL ARSIS NOVA
Alguien le dice al Tango
Martes 15 de febrero, desde las 22.
Espectáculo musical que reúne tangos de distintas épocas y autores, incluyendo el humor y la poesía de Borges.
Entrada general: $ 7. Estudiantes y jubilados: $ 5.

Banda Municipal de Música
Lunes 14 de febrero, a las 20.
3º Concierto de la Temporada,

Homenaje al cine
Participación especial de: Elba Martínez, Fernando Rocca y Eva Triguero (vocalistas), Olga Romero (piano).

Perseo, el héroe
(Espectáculo infantil)
Todos los miércoles de febrero a las 19.30. Una atractiva y maravillosa versión sobre el mito fantástico de Perseo, donde se rescata el amor materno y filial, la valentía y el honor.
Entrada: $ 5. Estudiantes y jubilados: $ 3.

Banda Municipal de Música
Dirección: Mº Hugo Daniel Cambiasso.
Conciertos en La Glorieta
Todos los domingos de febrero a las 19, Plaza San Martín. Entrada libre.

Museo Municipal de Arte "Juan Carlos Castagnino". Av. Colón y Alvear Tel: 451-9461.

Grandes Premios de Honor del Salón Nacional de Pintura, Grabado y Dibujo, del Palais de Glace.
Del 16 de febrero al 23 de abril.
La exposición reúne pinturas, dibujos y grabados, todas obras premiadas de importantes artistas plásticos.

CICLO DE CONCIERTOS
Canciones francesas del compositor Gabriel Fauré.
(Música vocal de cámara).
Tenor Juan Carlos Maldonado.
18 de febrero a las 22.
Entrada general $ 6.

Grupo Vocal TEV
Presentará un programa de música coral de autores populares argentinos contemporáneos (Yupanqui, Heredia, Piazzolla, Dávalos, etc.)
Todos los domingos de febrero a las 22.
Entrada general: $ 6.

Centro Cultural Victoria Ocampo
(Villa Victoria) Matheu 1851.

¡Dostoievsky!
Miércoles de febrero, a las 21.
El genio y la obra de este escritor ruso, puestos de manifiesto en una obra de Agustín Busefi.
Entrada: $ 6 y $ 3 para estudiantes y jubilados.

Más fuerte que el pecado (Amantes)
Todos los martes de febrero, a las 21.
Carlos Estrada y Erika Wallner protagonizan esta historia real acaecida en el siglo XII en Francia. A través de cartas de dos amantes se desata una lucha constante entre el sexo y la religión.
Entrada general: $ 10; $ 8 para jubilados y estudiantes.

Esculturas en el Parque
Muestra en adhesión al aniversario de la Fundación de Mar del Plata.
Reúne obras de los más importantes escultores de la ciudad.
Hasta el 10 de marzo.
Entrada libre y gratuita.

Trío Los Panchos
Jueves 17, a las 21. En el marco del ciclo "Traiga su Manta y Escuche", esta legendaria formación melódica de paso por nuestra ciudad, se integra a la programación de este tradicional ciclo, con su aporte de canciones y recuerdos.

Mar del Plata Jazz Ensamble
Lunes 14, 22.00 hs.
Un conjunto marplatense que recorre un camino que va desde Louis Armstrong a Charlie Parker.
Entrada general: $ 6. Estudiantes y jubilados: $ 4.

El Mundo de María Elena
Viernes y sábado de febrero, a las 21.
Para toda la familia. La actriz Mirian Martino vuelve con un espectáculo renovado, recreando los textos de María Elena Walsh.
Entrada: $ 10. Estudiantes y jubilados: $ 8.

A Quemarropa
Viernes, sábado y domingo a las 22.30.
Un compendio de textos de poetas argentinos y sudamericanos enmarcan el trabajo escénico del actor Manuel Callau complementado por la música de Baraj.
Entrada: $ 10. Estudiantes y jubilados: $ 8.

Villa Mitre
Lamadrid 3870. Tel: 495-1200.

Aventuras con Historia
Un conjunto de actividades que apuntan al desarrollo de la creatividad, el conocimiento y el entretenimiento a partir de talleres y espectáculos infantiles en el parque. Diariamente a partir de las 19.
Entrada general: $ 1.

Verano Planeta
Ciclo de escritores, que propone un diálogo abierto con ocho de las principales figuras de la literatura y periodismo actual.
Todos los jueves a las 21.
17 de febrero: Carlos Ulanovsky-Pablo Sirvén.
Entrada libre y gratuita.

Sueño de una noche de verano
Todos los lunes y martes de febrero a partir de las 21.
Teatro y danza para chicos, con la participación del Grupo Arballet.

Casas con historia
Diariamente a las 20, desde la Villa Mitre. Visita guiada a Villa Mitre, Villa Victoria y Villa Silvina; con un guía que relatará la historia del barrio y la arquitectura de las casas. La venta de entradas se realizará en las tres Villas: en dos turnos con entrada troquelada, lo que permitirá al usuario administrar el horario de la visita según su conveniencia.
Entrada: $ 6 (con la entrada se logran descuentos en los espectáculos de Villa Victoria).

Visitas Guiadas
Se realizarán todos los martes y jueves, a las 19.
Muestras"Construcción de la Rambla Francesa".
"Evolución Histórica de Mar del Plata".
Horarios de visita al museo:
Lunes a viernes, de 12 a 21. Sábado y domingo, de 17 a 21.

Museo Municipal "José Hernández"
Km 14,4 de Ruta 226 –Acceso Laguna de los Padres–.

Exposición Permanente
"Historia rural regional".

Exposición temporaria
"Los muebles vuelven a la estancia. Ambientación y costumbres en la antigua estancia Laguna de los Padres".
Horario: de martes a viernes de 11 a 18.
Sábados y domingos, de 12 a 18.
Entrada general: $ 1,50.
Visitas guiadas: Se realizan de martes a viernes a las 11,30, 14, 15,30 y 17. Los fines de semana se realizan a las 14, 15,30 y 17.

Museo Municipal de Ciencias Naturales "Lorenzo Scaglia".
Av. Libertad entre Catamarca y La Rioja.

Dinosaurios de la Patagonia
Se trata de una exhibición que incluye una decena de dinosaurios completos representativos de distintos períodos geológicos (Cretácico, Jurásico, y Triásico).
Horario: Todos los días: de 17 a 23.
Días nublados: de 15 a 23.
Entrada general: $ 4.

Centro Cultural General Juan Martín de Pueyrredón.
25 de Mayo 3101.

Sala "A".

Tiempos del 900
Lunes de febrero, 21.30.
Una pieza de Luis Ordaz con jugosas estampas y canciones de principios de siglo.
Entrada general $ 6. Estudiantes y jubilados $ 3.

Fresa y Chocolate
Domingos a las 21.30. Lunes y martes, 23.30.
Espectáculo teatral cubano estrenado en La Habana, por sus actuales intérpretes Luis Mesa y Antonio Arroyo.
Entrada general: $ 10. Estudiantes y jubilados $ 5.

Cuadrilátero (Obediencia de vida)
Martes de febrero, 21.30.
Una obra que aborda el delicado tema de la pareja.
Entrada general $ 6. Estudiantes y jubilados $ 3.

El Fabricante de Fantasmas
Miércoles y jueves de febrero, 21.30. Obra de Roberto Arlt presentado por la Escuela Municipal de Arte Dramático.
Entrada general $ 6. Estudiantes y jubilados $ 3.

Cuentos de Crédulos y Crápulas
Viernes de febrero, 23.30.
Es básicamente un cuento de buenos y malos, con textos de León Felipe, Prevert y Roberto Arlt.
Entrada general $ 6. Estudiantes y jubilados $ 3.

Noche Flamenca
Viernes 11 de febrero, a las 21.30.
Todo el atractivo de las danzas españolas, con canciones y un guitarrista de lujo: Adrián Cesario.
Entrada general: $ 6. Estudiantes y jubilados $ 3.

Bolero rococó
Sábados y domingos de febrero, 21.30 hs.
Un espectáculo pleno de ternura, nostalgia y humor.
Entrada general $ 6. Estudiantes y jubilados $ 3.

Hay que seguir
Sábados y domingos de febrero 23.30 hs.
Personajes porteños de ayer y de siempre. Comedia dramática y musical del siglo XXI.
Entrada general $ 10. Estudiantes y jubilados $ 5.

Sala "B"

Protocolo Familiar
Lunes de febrero, 21.30.
Dos mujeres, madre e hija, unidas a través de un vínculo de autoridad y sumisión, con metáforas de gran riqueza poética.
Entrada general $ 6. Estudiantes y jubilados $ 3.

Desde el Pie
Lunes de febrero, 23.30.
Encuentro de dos personajes antagónicos con lo irreal, el ensueño y la incertidumbre.
Entrada general $ 6. Estudiantes y jubilados $ 3.

Simplemente Jazz
Martes de febrero, 20.00.
La creación de Cacho Giliberto, sigue reuniendo a las bandas y conjuntos de jazz de la ciudad e invitados especiales.
Entrada general: $ 6. Estudiantes y jubilados $ 3.

La Saeta del Sudeste
Miércoles de febrero, 21.30.
Dos actores que tienen al público de rehén. Una metáfora sobre quienes no quieren abandonar el poder.
Entrada general $ 6. Estudiantes y jubilados: $ 3.

El cuarto de arriba
Todos los miércoles de febrero a las 23.
Espectáculo que conjuga el teatro, la música y la plástica.
Dirección: Norma Moreno.
Entrada general: $ 6 y $ 3.

Las Voces del Mar
Jueves de febrero, 21.30.
Grupo vocal e instrumental que aborda un repertorio variado.
Entrada general $ 6. Estudiantes y jubilados: $ 3.

Quinteto de Vientos Municipal
Viernes 18 de febrero, a las 21.
4º Concierto de la Temporada
El repertorio incluye obras de Mozart, Rossini, Aguirre y Haydn.

Formas de hablar de las madres de los mineros mientras esperan que sus hijos salgan a la superficie.
Todos los sábados y domingos de febrero a las 21.30.
Obra de Daniel Veronese, con dirección de Graciela Spinelli.
Entrada general: $ 6. Estudiantes y jubilados $ 3.

MERCOARTE 2000
Edición Mar del Plata.
Plaza del Agua.
Hasta el 20 de febrero.
Nueva edición de esta original muestra de arte se realizará este verano en la sala de exposiciones de OSSE, en la "Plaza del Agua" –Güemes 3250– entre el 10 de enero y el 20 de febrero inclusive. Entrada libre y gratuita, diariamente, de 19 a 23. Se trata de pinturas originales en pequeño formato y a un precio muy accesible, para que la gente pueda darse el lujo de comprar una obra auténtica de un artista plástico marplatense.

La Barraca en los barrios
El 11 de febrero, a las 20, en la Sociedad de Fomento de Los Acantilados, Calle 20, entre 17 y 19 se ofrecerá la obra de teatro Ejercicio para tres mujeres, con dirección de Gladys Lugea. Luego habrá un recital de música popular a cargo de Horacio Hernández. Entrada libre y gratuita.
En el ciclo Diálogos Con Humor y Amor, el jueves 17 de febrero, desde las 19 habrá títeres en la Asociación de Fomento del Barrio Belisario Roldán, con Mamuelito y el Unicornio, obra de Hugo Adamini. A las 20, el actor Daniel Fanego se subirá a La Barraca y charlará con los vecinos. El diálogo será coordinado por María Rosa Solsona, presidente del Ente de Cultura. Entrada libre y gratuita.

Paseos Para Gente Inquieta Temporada 2000
El Ente Municipal de Turismo ofrece a turistas y residentes la posibilidad de conocer distintos atractivos naturales y culturales e industrias típicas de Mar del Plata, a través de los ya clásicos Paseos Para Gente Inquieta.
Es imprescindible inscribirse previamente en la sede del EMTUR, Local 60, Rambla Hotel Provincial diariamente de 8 a 22.
En las diferentes visitas, usted deberá llegar por sus propios medios al lugar indicado como punto de reunión y entregar el comprobante de inscripción al encargado de la visita.
Los grupos serán recibidos y acompañados por un guía del lugar, que les facilitará el acceso a las instalaciones.

Programación:

Base Naval:
martes,jueves y viernes -mañana.
Cerveza Artesanal:
martes -tarde.
Cultivos Hidropónicos:
martes, jueves y sábados -tarde.
Ex Hotel Torre Alfar:
viernes -tarde.
Fábrica de Alfajores:
lunes a viernes -mañana.
La Gloria de La Peregrina:
martes, jueves y sábados -tarde. Licores
Artesanales:
lunes a sábados -mañana.
Mercado Frutihortícola:
lunes y jueves -mañana.
Museo Archivo Histórico Municipal "D. Roberto T. Barili":
martes y jueves -tarde.
Museo Municipal de Arte Juan Carlos Castagnino:
martes -tarde.
Museo Municipal José Hernández:
martes -mañana.
Oratorio Inmaculada Concepción:
martes y viernes -mañana.
Planta de Agua Mineral:
lunes a jueves -mañana.
Villa Victoria Ocampo:
jueves a martes -mañana.